Junta de Andalucía

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 1 Y APERTURA SOBRE 2

ENAJENACIÓN DE ASTILLA PROCEDENTES DE ACTUACIONES EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. AÑO 2025. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.
DMAYS 20250924.

Lote	Término municipal	Monte	Características del producto	Unidad	Aforo	Precio/ud. (IVA no incl.)	Importe
1	Aroche	Santa Clara – El Vínculo (HU-11070-JA)	Astilla de *Eucalyptus sp* procedente de árboles enteros situada en cargadero de camión forestal	Toneladas	631,55	10,00 €	6.315,50 €
2	Aroche	El Mustio (HU-11012-JA)	Astilla de *Eucalyptus sp* procedente de árboles enteros situada en cargadero de camión forestal	Toneladas	2.199,98	10,00 €	21.999,80 €
				SUMA	**2.831,53**		**28.315,30 €**

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (28.315,30 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 27 de octubre de 2025 a las 11:30 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Jefa de Área de Contratación.
Secretario: Juan A Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez , , por Contabilidad y Tesorería
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefa de área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la calificación de la documentación correspondiente al sobre nº 1, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

A la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

LOTE	EMPRESA
1	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL
1	ROCINA VERDE SL
1	NOVALIS S.L.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	27/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ4KTPHQAXW28WRP38HUTPV3E7	PÁG. 1/4	

1	MAGNON BIOMASA SL
1	ASTILLAS ANDALUCIA SL
2	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL
2	ROCINA VERDE SL
2	NOVALIS S.L.
2	MAGNON BIOMASA SL
2	ASTILLAS ANDALUCIA SL

A continuación, se procede al examen del certificado de deuda con la Agencia, emitido por el Responsable de Tesorería y Cuentas. Del mismo se desprende que los licitadores que han presentado ofertas en tiempo y forma, no mantiene deudas con la Agencia correspondientes a enajenaciones anteriores.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº1 de las licitadoras a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en los mismos observándose que esta correcta.

Tras revisar la documentación aportada por las empresas licitadoras en el sobre uno, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Admitir las ofertas presentadas por las empresas que se relacionan a continuación al cumplir con los requisitos previos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas.

EMPRESA
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL
ROCINA VERDE SL
NOVALIS S.L.
MAGNON BIOMASA SL
ASTILLAS ANDALUCIA SL
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL
ROCINA VERDE SL
NOVALIS S.L.
MAGNON BIOMASA SL
ASTILLAS ANDALUCIA SL

A continuación, se procede en la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC a la apertura del sobre identificado con el número 2 de las empresas que continúa en el proceso de selección y a la lectura del precio ofertado, según la forma de presentación exigida en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, recogiéndose el resultado en el Anexo I de la presente acta.

Seguidamente, a tenor de lo previsto en apartado 7.1 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, la Mesa de Contratación procede a clasificar las proposiciones presentadas en orden decreciente conforme se recoge en el Anexo II de la presente acta.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	27/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ4KTPHQAXW28WRP38HUTPV3E7	PÁG. 2/4	

Vista la documentación , los miembros de la Mesa ACUERDAN:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a las empresas y por los importes que se reflejan en la tabla siguiente

Lote	Licitador	Imp oferta
1	NOVALIS S.L.	29,51 €/Tn
2	NOVALIS S.L.	30,12 €/Tn

S**egundo**.- REQUERIR a la empresas , para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	27/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ4KTPHQAXW28WRP38HUTPV3E7	PÁG. 3/4	

ANEXO I. RESULTADO APERTURA OFERTAS

LOTE	EMPRESA	IMPORTE OFERTADO €/Tonelada
1	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL	12,00 €
1	ROCINA VERDE SL	12,15 €
1	NOVALIS S.L.	29,51 €
1	MAGNON BIOMASA SL	11,00 €
1	ASTILLAS ANDALUCIA SL	21,19 €
2	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL	20,50 €
2	ROCINA VERDE, SL	12,15 €
2	NOVALIS S.L.	30,12 €
2	MAGNON BIOMASA SL	15,50 €
2	ASTILLAS ANDALUCIA SL	21,03 €

ANEXO II. CÁLCULO DE LA MEJOR OFERTA PARA CADA LOTE. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

Lote	Licitador	Importe oferta €/Tonelada	Orden clasificación
1	NOVALIS S.L.	29,51 €	1
1	ASTILLAS ANDALUCIA SL	21,19 €	2
1	ROCINA VERDE SL	12,15 €	3
1	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL	12,00 €	4
1	MAGNON BIOMASA SL	11,00 €	5
2	NOVALIS S.L.	30,12 €	1
2	ASTILLAS ANDALUCIA SL	21,03 €	2
2	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL	20,50 €	3
2	MAGNON BIOMASA SL	15,50 €	4
2	ROCINA VERDE, SL	12,15 €	5

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	27/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ4KTPHQAXW28WRP38HUTPV3E7	PÁG. 4/4	